Cuadernos de coyuntura
No. 5 y 6

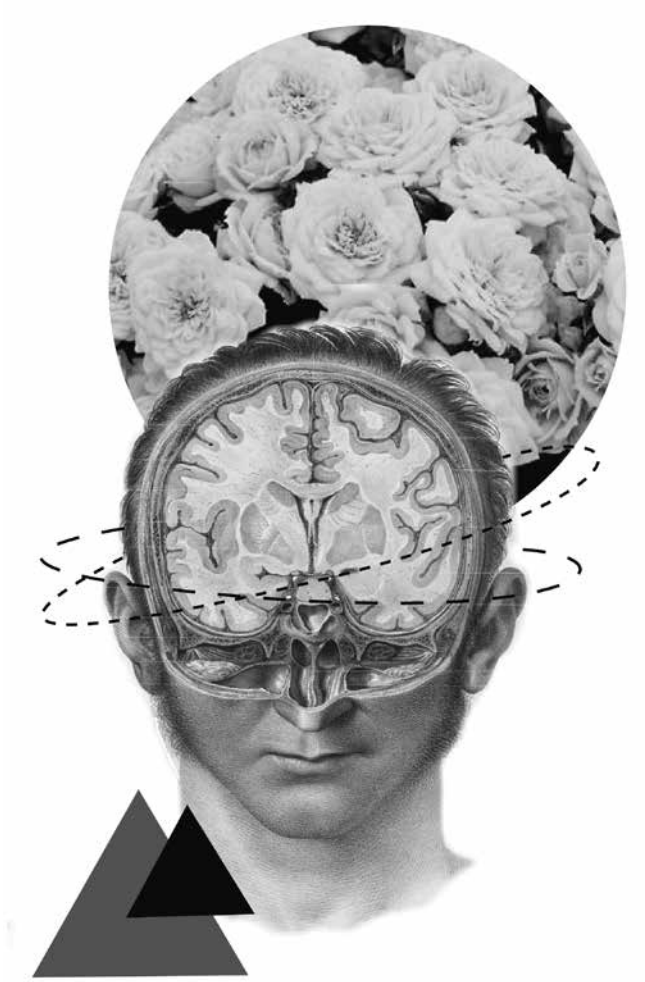

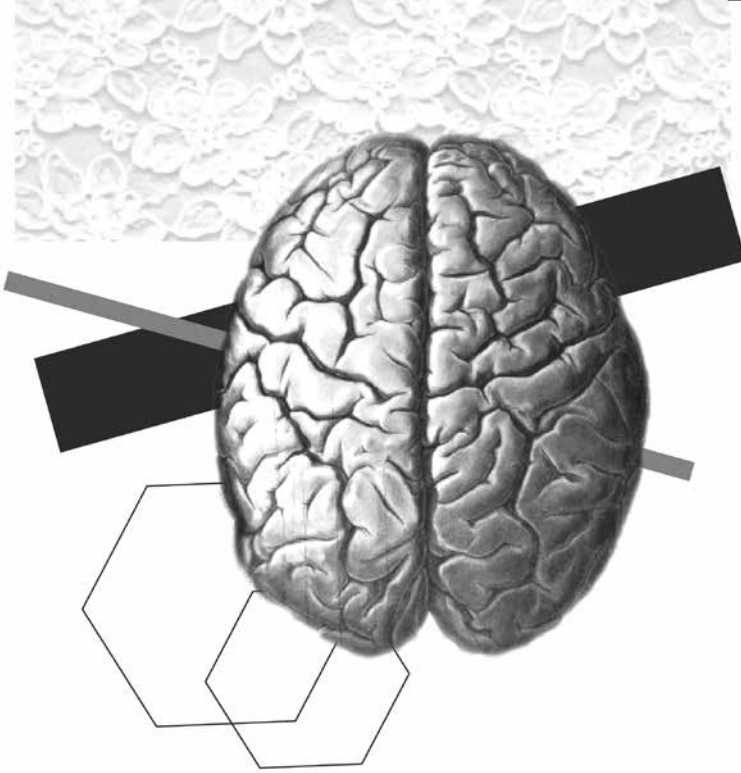

Cuadernos de coyuntura No. 5 y 6
ISSN: 2346-299X

COORDINACIÓN EDITORIAL
Instituto para la Pedagogía, la Paz
y el Conflicto Urbano - IPAZUD
Universidad Distrital Francisco
José de Caldas
Dirección: Carrera 7 No. 40-53 Piso 3
PBX: (57+1) 3239300 -
Ext: 1337 / 1330
ipazud@uditrital.edu.co

Ilustradora
Ana Maria Escobar

Impresión
Sección de Publicaciones
Universidad Distrital Francisco
José de Caldas
publicaciones@udistrital.edu.co
Carrera 24 No. 34 - 37

Todos los derechos reservados
Hecho en Colombia
http://ipazud.udistrital.edu.co/

Contenido

Peleado con las encuestas:
¿qué puede hacer Santos?
5

¿Es la paz la ecuación para una
democracia más representativa?
9

Desigualdad y Capital; Piketty
después de Marx
23

Los por qué y para qué
del conflicto armado
31

Camilo: Mito, Rito y Sacrificio
37

El Plan Colombia: Gastos y éxitos
parciales, sin soluciones de fondo
43

Obama y Cuba: el fin tardío
de la Guerra Fría en América Latina
51

Yihad, terror y muerte en Paris
57

La izquierda al poder en Grecia
61

Obama, Rohani y el valor de la
diplomacia
67

Orden mundial: ¿Guerras inmanejables
y crisis de la hegemonía "imperial"?
73

¿Del desgano a la polarización?
87

¿El Plebiscito o la ola por la paz?
89

Y coronaron el adiós a la Guerra
93

1

Peleado con las encuestas: ¿qué puede hacer Santos?

Perdedor en los sondeos de opinión, ganador en las elecciones y en las coaliciones. Radiografía de un gobernante en medio del pesimismo general, la polarización y las decisiones erróneas que al mismo tiempo se apresta para ir a un plebiscito.

El síndrome de caída

Juan Manuel Santos, seguramente un "cachaco" de muy buen recibo entre sus círculos cercanos, es sin embargo un "tipo negado" para la opinión pública, esa multitud guiada por percepciones más o menos simplistas o simplificadoras.

Las percepciones generalizadas surgen a través de los prismas que van filtrando las imágenes, las palabras y los hechos de la vida colombiana. Así se van tejiendo sintonías entre las creencias y valoraciones de los ciudadanos, hasta crear el personaje etéreo y sin embargo poderoso que solemos llamar "la opinión pública".

Pero el arte de inspirar o cautivar esa opinión masiva no es precisamente una de las fortalezas del presidente Santos. Parece que en su vida política padece de una especie de "síndrome de descenso", pues sus buenos momentos suelen ser sucedidos por caídas pronunciadas en su popularidad.

- Ya en septiembre de 2013 – cuando estaba en la mitad de su primer mandato – la aprobación popular de su gestión había caído según la firma Gallup a un nivel excepcionalmente bajo por están-

dares nacionales o internacionales: un 21 por ciento. En menos de tres años de gobierno había bajado a menos de la tercera parte de aquel 70 por ciento de opinión favorable que había tenido a pocos días de posesionarse.

- Y -sin haber llegado siquiera a la mitad de su segundo mandato- durante el primer trimestre de este año Santos volvió a registrar un serio bajonazo en las encuestas. Según la última encuesta de Napoleón Franco para *Semana*, el 73 por ciento de los colombianos tiene una opinión negativa sobre su gobierno y solo un 25 por ciento lo sigue respaldando.

Esta vez el presidente ha transitado por la misma curva descendente, pero más rápido y desde una altura menor, pues nunca volvió a lograr la popularidad que tuvo cuando fue elegido por primera vez. En ese entonces su "luna de miel" había dado paso a la caída que se fue produciendo al mismo ritmo del distanciamiento entre él y su mentor Álvaro Uribe.

Motivos para el pesimismo

Santos no ha sido el único damnificado es esta mala hora. Otras instituciones venerables, como la Corte Constitucional y la Policía Nacional, también cayeron estruendosamente en la aprobación general. Y entre los personajes, hasta el propio Uribe se sitúa por debajo del 50 por ciento de favorabilidad.

Una atmósfera general de pesimismo parece haberse apoderado del personaje "opinión pública" – tanto que hoy el 77 por ciento de los encuestados considera que en el país "las cosas van por mal camino" -una cifra casi idéntica a la de la impopularidad del presidente-. De esta equivalencia cabría deducir que la figura presidencial es quien absorbe la mayor parte de la desazón, de la desesperanza y de las "malas energías" del momento.

Aunque las causas de las alzas y las bajas de popularidad de los gobiernos no siempre puedan precisarse o medirse con certeza, el descontento no suele ser gratuito y en el caso de Santos 2016 parecen conjugarse la marcha general de la economía con decisiones coyunturales del gobierno, y en especial:

- El abultado déficit fiscal, el recorte de los gastos del gobierno y el aumento en los impuestos;

- La desaceleración generalizada y el aumento en las tasas de desempleo e informalidad;

- Una inflación que se extiende a los alimentos, las tarifas de servicios y los bienes importados, que afecta en especial a los más pobres y que no fue compensada por el alza en el salario mínimo;

- Los escándalos de corrupción;
- Los infaltables tropiezos en La Habana;
- La tan controversial como controvertida venta de Isagén;
- La improvisación frente al fenómeno de El Niño y el riesgo de un apagón;
- La oposición cerrada, a menudo insidiosa o desleal, del uribismo, reforzada por el procurador, y ahora agravada por las decisiones de la Fiscalía en relación con el hermano y con los hijos del expresidente Álvaro Uribe.

Sin teflón protector

Estamos pues ante una gama amplia y elocuente de sucesos que hacen caer el ánimo colectivo. De un lado está la realidad de las instituciones corruptas y de las políticas contrarias al "buen gobierno" que acostumbra predicar el presidente. Y de otra parte están los ataques falsos y perversos de la derecha que hacen de Santos "un guerrillero infiltrado" cuando en realidad es el representante más conspicuo de la clase alta o del "establecimiento" colombiano.

Estos factores mezclados se traducen en aquel 77 por ciento de pesimismo, que se proyecta casi todo contra de Santos, quien ciertamente no conoce el "teflón" que ha recubierto con obstinación a Álvaro Uribe, tanto en el poder como en la oposición.

Este teflón es un producto social, resultado de la actitud guerrerista generalizada contra unos grupos armados que depredaron a la sociedad civil, mientras irritaban a la opinión urbana. Debido a esto Colombia acabó por conservatizarse y por premiar al que siempre aparecía combatiendo al enemigo común. El gran beneficiario fue por supuesto Uribe, y Santos -por contraste- ha sido visto cada vez más como un político equívoco, un personaje ambiguo y un presidente débil cuando no un entreguista. Su compromiso sincero con la paz no ha servido de mucho, y hasta el reconocimiento de esta sinceridad por parte del jefe de las FARC ayuda poco o hace daño por venir de un personaje con apenas un cuatro por ciento de favorabilidad.

Encuestas y política real

Ahora bien, si Santos es débil, casi un enano, en las encuestas, es muy fuerte, casi un gigante, en el mundo de los partidos, ese mundo de las coaliciones para gobernar y de la vida parlamentaria. También es muy fuerte, aunque esto parezca paradójico, en el universo de las elecciones.

Santos ha sido el político que ha obtenido un mayor caudal de votos en

sus dos elecciones a la Presidencia. Además mantiene una coalición sólida de partidos en el gobierno, cuyo peso parlamentario alcanza un cómodo 65 por ciento, así como una coalición que acaba de ampliar en el campo de la paz a un 80 por ciento.

Con estas alianzas ha arrinconado a una oposición uribista recalcitrante que no ha tenido más alternativa que propiciar acercamientos parlamentarios con la cuerda de Santos, aunque llenos de explicaciones para no desdecirse de su contumacia opositora.

En este escenario, Santos, un sujeto distante y en quien la gente del común no se siente reflejada, malo para las encuestas (aunque subirá momentáneamente con su rechazo a las decisiones de la Corte de La Haya) y triunfante en las coaliciones interpartidistas, deberá enfrentar la firma de la paz con capacidad de decisión parlamentaria para asegurar la implementación legal de los acuerdos, aunque no esté en sintonía con la opinión pública ante una eventual refrendación popular.

Santos es un político de contrastes, que pierde las opiniones pero gana las votaciones, que tiene en la paz su mayor debilidad en los sondeos, pero también su mayor fortaleza en las elecciones. Por eso puede acabar ganando el plebiscito, sin dejar de controlar el escenario para las reformas, algo que exigirá consecuencia y consistencia políticas.

2

¿Es la paz la ecuación para una democracia más representativa?

La *transición* que comienza a vivir Colombia, la misma que se apoya en esa especie de puente azaroso que intentan extender los negociadores de La Habana, es un proceso político *sui generis*. Se trata sobre todo de un modelo mixto.

Es el paso de la guerra a la paz, ciertamente. Pero, desde luego, no lo es de la dictadura a la democracia. La paz podría sobrevenir después de la guerra pero sin que ello supusiera un cambio de régimen político.

Este último ya está inventado, aunque es posible que lo haya sido en una forma un tanto retorcida. Admite desigualdades profundas y no pocas exclusiones. En todo caso, ostenta como expresión suya una Constitución pluralista, con equilibrio de poderes; incluso, muy progresista, con la patente orgullosa de su carta de derechos. También se apoya en un sistema de elecciones populares para definir las autoridades de gobierno y la representación en el Congreso.

Eso sí, quizá haya que *reinventarlo*, por todo lo que tiene de estrecho y discriminador. En la solución del conflicto armado no solo se busca la paz. En esta búsqueda también se explora la posibilidad de más democracia, como la mejor medida de abandonar la guerra; un ácido disolvente en la construcción de la política.

La paz: parte de la ecuación democrática

Los acuerdos parciales de La Habana, entre el gobierno de Santos y las FARC, establecen como meta una mayor participación política, para lo cual nuevos

mecanismos se implementarán, favorables a los actores que hoy no disponen de representación o que quieren en todo caso hacer el tránsito de la acción armada a la acción legal.

En tal sentido, la ecuación de la paz incluiría el enriquecimiento de la democracia; al menos, el de la *democracia electoral;* a lo cual no sería ajeno el crecimiento numérico de los partidos o movimientos, que se sumarían a la competencia pacifica por el poder.

Ahora bien, la ampliación democrática requiere de la re-legitimación de las opciones políticas que nazcan de la paz. Como si experimentaran lo mismo que los pastos sabaneros que reverdecen con los aires propiciatorios de la estación que llega con las lluvias de octubre.

Pero si las cosas no sucedieran de ese modo, intervendría libre y deletéreamente el *sistema;* el *régimen,* como diría el sacrificado Álvaro Gómez, él mismo su exponente conspicuo. Y lo haría con la fuerza muerta de su peso. Re-absorbería y, a la vez, anularía porciones sustanciales de ese mar de expectativas; y de inquietudes; suscitadas por esa especie de adviento laico, en el que se convertiría una reconciliación nacional. Con ello, el cierre del conflicto armado podría traer venturosamente el fin de la violencia de origen ideológico; pero al mismo tiempo, ya no tan afortunadamente, una ampliación apenas marginal de la democracia.

La paz como hecho político y la democracia competitiva

Si se consumara, por fin, un acuerdo de paz, él mismo podría constituirse en un hecho cargado de consecuencias para la democracia competitiva. El solo cambio en la metodología de la acción, así lo determinaría. El abandono de la lucha armada, si ya está agotada, envuelve las posibilidades de un enriquecimiento, tanto de la acción política como de la competencia por el poder.

La sustitución de la acción violenta por la acción política –de la rebelión por la reconciliación– implica un *efecto de ingreso*. De *entrada* al *sistema.*

Si en los años 60, la formación de las guerrillas "marxistas" fue un hecho que representó la afirmación de un "*constituirse por fuera*" del sistema para combatirlo integralmente; un tratado interno de paz daría paso, 50 años después, a ese *efecto de ingreso*. Así sucedería luego de que se erigieran como *contra-élites* en busca de un cambio en el control del poder. Es decir: una entrada a otro sistema de reglas para la competencia por ese mismo poder.

Por lo que se ve, muchas veces no hacen falta transformaciones estructurales para que el universo político adquiera otras dinámicas; tampoco, nuevas instituciones; al menos, no de inmediato. Bastaría para ello con que la *acción social* cambiara su carácter; de

modo que el proceso en la formación de un *actor* colectivo se consumase re-contextualizando su *ser*, en otro estado de cosas.

En realidad, la estructuración de un grupo armado con aspiraciones ideológicas no es más que el proyecto de una contra-élite, para constituirse como actor político con todas las de la ley. Es una empresa que se corona cuando comienza a ser creíble su conquista del poder o cuando al renunciar a dicha conquista por las armas, se hace interlocutor válido en unas negociaciones para construir la paz.

Estas últimas son el trámite final para que el movimiento armado, en vez de ser un actor en ciernes, un agente perturbador desde las fronteras del sistema haciendo uso casi exclusivo de la violencia, pase a ser un actor pleno que mediante la utilización integral de muy diversos recursos, pone en movimiento internamente al sistema. Quiere ampliarlo; pero no desde "*el afuera*", sino desde "*un adentro*".

Alcances y limitaciones de la democracia actual

Un sistema de lucha por el poder está definido en sus alcances por los actores que en él intervienen; por las *reglas* que lo limitan y por las *prácticas y técnicas,* que son validadas, de acuerdo con los premios y castigos que reciben.

La lucha por el poder hace parte en Colombia de un orden que incluye la competencia electoral, lo que dicho sea de paso vuelve improbable el control del Estado por un agente armado que intervenga "*desde el afuera*". Sin embargo, se trata también de un sistema que ha sabido limitar severamente los alcances de algunos de los aspectos medulares de la democracia.

Para auto-regularse, las élites restringieron, después de las violencias interpartidistas, el espacio de la competencia política. Mediante los mecanismos propios del Frente Nacional forzaron el dominio de los dos partidos históricos, habitáculos ambos de caudillismos heredados, de oligarquías regionales, y, claro, también de liderazgos emergentes salidos de las clases medias profesionales; estas últimas en ascenso desde los años 60 del siglo XX.

A la existencia de dos partidos, apoyados ambos en lealtades primarias -afirmadas también por el pegamento de las exclusiones sectarias-, se sumaba después el ejercicio de los pactos entre ambos. Aseguraban así el poder compartido y el monopolio sobre el *campo* de las relaciones políticas. Era algo que conseguían bajo la ayuda de reglas formalizadas en la ley y en la Constitución; es decir, dotadas de una validez generalizada.

Este control compartido del poder, con todo el cortejo de sus recursos, facilitó a su turno la reproducción ampliada de

las prácticas clientelistas. Era la manera como las élites prolongaban la captura de lealtades. Garantizaban además un cierto orden *re-patrimonializado.* El dominio sobre las técnicas propias del clientelismo y la corrupción, nacidas en la intermediación entre el Estado y la población, permitió por otra parte el florecimiento de un *personal* dueño de la representación política y capaz de construir "*empresas políticas*" semi – privadas; articulables todas ellas en el seno de cada partido.

Si bien la Constitución del 91 introdujo reglas encaminadas a modificar el "*bipartidismo clientelista*", este logró mutar en multipartidismo, rápidamente metamorfoseable en *coalición hegemónica.* La cual, aunque admite adhesiones "*no-leales*"del voto independiente, sigue apoyándose en la constelación de empresas clientelistas. Las mismas de siempre, solo que ahora migran, entre los distintos partidos. Todos ellos nacidos bajo el "*patronazgo*" de jefes de tradición o de ocasión. Además, surgidos de la misma fuente bipartidista.

Bajo las reglas de mayor apertura, propias de la nueva Constitución Nacional, las reales fronteras del sistema de competencia política se definen por los alcances relativamente estrechos de un coalicionismo hegemónico (fracturado transitoriamente por una derecha de corte demagógico); y por el clientelismo en el que se mueve la ya mencionada constelación de empresas electorales.

El eventual ingreso de la guerrilla al sistema de reglas vigente

El eventual ingreso de las FARC a este sistema, como actor político, traería consecuencias virtuosas en tres aspectos del espacio democrático. El primero es el del *pluralismo;* el segundo, el de los *equilibrios* dentro de la competencia; y el tercero es el de la *cultura política* de la confrontación.

En el pluralismo interviene el número de actores que participa en la contienda democrática. No basta sin embargo con el número de opciones políticas; hace falta el *sentido* de que ellas son portadoras. Es indispensable su significado en términos de intenciones, de discurso y de articulación con los actores sociales.

En ese orden de ideas, si las FARC completaran su tránsito a la acción legal, no solo ampliarían el espectro de participación, constituyéndose en otra opción para franjas de electores en busca de representación. También podrían ser portadoras de algún significado con alcances alternativos. Es lo que cabe esperar, como si se pudiera dar "*continuación*" a su oposición armada, pero "*por otros medios*". En principio, deberían robustecer el campo de una oposición de izquierda, amiga de una mayor radicalización de la democracia y del acento social puesto en la orientación del Estado.

Ahora bien, la oposición de izquierda, aunque hace escuchar su voz con el ejercicio de la denuncia, adolece siempre de una representación muy precaria, cuantitativamente hablando. La proporción que alcanza, apenas si roza habitualmente el 10%. Su participación está inscrita en un formato de desequilibrios insalvables, con respecto al coalicionismo hegemónico. El cual en ocasiones ha llegado, por ejemplo en tiempos de Uribe Vélez, al 85% en el Congreso.

Si las FARC pasaran a la legalidad podrían ensanchar el campo de la izquierda democrática, aunque sin crecimientos espectaculares; puesto que parte de sus electores saldrían del mismo rango de los que ya votan por la izquierda actual.

Una tercera dimensión, quizá intangible en sus procesos pero con mayores consecuencias virtuosas en el enriquecimiento de la competencia democrática, es la que incluye algunos cambios en la cultura política.

La conversión de una guerrilla en partido, lejos de significar la incursión de la maldad en la disputa por el poder, llega a entrañar la superación de la relación "*amigo-enemigo*", la que es una construcción perversa del espacio de la política. Un agente armado se plantea desde sus orígenes como un enemigo a muerte del régimen en funciones. Y lo hace en términos tanto prácticos y metodológicos como doctrinarios e ideológicos. Lo hace en términos prácticos y metodológicos, debido a su utilización sistemática de la violencia; factor este que contribuye a deshilachar el tejido de lo público. Lo hace así mismo en el plano doctrinario e ideológico porque quiere encerrar a la historia en el molde de sus construcciones mentales. Lo cual exhala un tufillo totalitario. Ciertamente cargado de connotaciones excluyentes; no concordantes con la configuración de un espacio común, para la acción recíproca entre adversarios políticos.

La violencia que polariza y que interfiere en la oposición

Entre los diversos obstáculos con que ha tropezado la izquierda legal, además de su propio dogmatismo y de la violencia pre-juiciada con la que el régimen dominante la ha enfrentado, hay uno que sin embargo podría ser removido por las negociaciones de paz. Se trata del paralelismo entre lucha armada y acción política. A la acción legal siempre le surgió como una competencia (digamos, "desleal", pero a veces consentida) la acción armada. La cual correspondía también a un proyecto de contornos ideológicos. Y que, como si fuera una coincidencia caída por azar, tenía propósitos similares, en lo que concierne a la conquista del poder y al cambio social.

La existencia de guerrillas, erigidas estas en una especie de oposición ar-

mada, cuando al mismo tiempo el régimen incluía una democracia electoral, provocaba una confusión insalvable entre la lucha armada y el proyecto de acción política legal. La expresión patente de dicha confusión no fue otra que aquella táctica, inconveniente por mil motivos, que se caracterizó por la "*combinación de todas las formas de lucha*". Ella reconocía y explicitaba la confusión. Aunque esta era mucho más amplia por las múltiples zonas sociales en que cruzaban comportamientos y discursos. Las guerrillas promovían todo tipo de prácticas ajenas a un imaginario ético, asociado con la reivindicación social y con la emancipación humana. El resultado difuso pero cierto era la deslegitimación de la acción política, emanada de cualquier proyecto con pretensiones similares en materia ideológica.

Por cierto, la acción armada ejercía un efecto de auto-destrucción del mensaje; como en cualquier serie policíaca. Pero no dejaba de generar un ruido tan negativamente potente que distraía por fuerza la atención del *receptor*. O, de otro modo, producía una interferencia frente al mensaje que pudiera lanzar otro *emisor;* así este aceptara las reglas del juego, establecidas constitucionalmente por el régimen.

Si con algo interfirieron las guerrillas en Colombia, fue precisamente con las posibilidades de una izquierda emancipatoria, pero instalada decididamente en la acción legal.

La paz con las FARC – la guerrilla más grande y más significativa por sus raíces sociales- podría cerrar el largo ciclo de esa confusión ideológica y cultural, entre lucha armada y acción legal. Abriría así un margen mayor para que una oposición de izquierda se desarrollara en una atmósfera de aceptación popular.

Sin duda, la represión no se detendrá, la del Estado y la que se desata desde los poderes privados y criminales; la cual es dirigida sin falta contra la oposición que pone en riesgo hegemonías locales. Y contra las comunidades que reclaman justicia.

Sin embargo, el fortalecimiento de la oposición y su legitimación serán la base para neutralizar con mayor eficacia esa violencia proveniente de los diferentes poderes; sean estos ocultos o visibles. Y para deslegitimar la complacencia o las conductas omisivas del Estado.

Claro está que las guerrillas incorporaron la violencia como un puro *medio* para limpiar de obstáculos el camino que conduce al cambio social. Con todo no es difícil convenir que ese *medio* terminaba por devorar el *fin* al que servía. A fuerza de prolongar y multiplicar la acción violenta; de instrumentalizar el proyecto político e ideológico, diluido en aparato militar; las contra-élites guerrilleras se condenaban a rendirle culto a la eficacia de la violencia; solo porque así potenciaban su aparato organizativo. La práctica repetida de

la violencia, en aras de su resultadismo material, las inscribía en una cierta *cultura* de la "*violencia como razón instrumental*" de la revolución: una verdadera perversión de la racionalidad revolucionaria.

Esta "*razón violenta*", impulso bastardo de la "*razón emancipatoria*", comenzaría a disiparse con la transformación del "*insurgente instrumental*" en opositor racional que, liberándose del medio violento que ha fetichizado, reivindica de nuevo el *fin* por el que ha luchado. Sería una especie de indemnización histórica a la izquierda que proclama el mismo objetivo de cambio.

Ampliación democrática en los pre-acuerdos de paz

Los cambios necesitan para su afianzamiento de la materialización de algunos mecanismos institucionales. Que ya están indicados, por cierto, en los pre-acuerdos de La Habana; y que conciernen todos ellos a la "*participación política*".

Dichos mecanismos institucionales están presididos por una suerte de "*declaración de fe*" común; y por la manifestación de un propósito. Ambos asuntos comportan la adhesión formal a los principios de la democracia y del Estado de derecho.

El borrador del Acuerdo versa sobre la necesidad imperiosa de la "*ampliación de la democracia*". En otras palabras, las dos partes reconocen a la democracia, como el orden válido; orden con el que todavía están en deuda las élites en el poder y las contra-élites en la insurgencia. También aceptan a la democracia electoral como conjunto de reglas para dirimir la lucha por el poder. Explicitan, para decirlo en términos de un autor ingenioso, la fórmula moderna según la cual "*es mejor contar cabezas, que cortarlas*".

En la dirección de "*ampliar*" la democracia se sitúan algunos de los mecanismos acordados:

El **primero** de ellos es un Estatuto de la Oposición, ya ordenado por la Constitución desde 1991, aunque todavía aplazado. Un orden garantista reafirma los derechos para los partidos y movimientos sociales, con posiciones alternativas al régimen vigente. Y se consagra a la apertura de espacios de carácter institucional, comunicacional y financiero; a fin de que las minorías encuentren las mejores condiciones para hacer escuchar su mensaje político.

En **segundo** término, un sistema general de seguridad debiera blindar a los antiguos guerrilleros, reconvertidos en activistas políticos, para proteger su vida y la libertad de acción.

Un **tercer** mecanismo tiene perfiles de institución *ad-hoc,* destinado a desplegar ciertos espacios para la representación política. Es *ad-hoc* por tratarse

de una institución "*especial*" y "*transitoria*". Consiste en la creación constitucional de unas circunscripciones electorales. Con una duración fija: 8 años o 12 o quizá un poco más. En ellas la población perteneciente a las zonas territoriales especialmente golpeadas por el conflicto armado podrá presentar listas para conseguir curules en la Cámara de Representantes, sin la competencia de los partidos ya establecidos.

Se ampliaría la gama de representantes, al tiempo que se rescataría a comunidades locales, marginadas y afectadas por la violencia, pero dueñas de un potencial para acceder a los espacios de la representación política. Las FARC han sabido presentar esta concesión obtenida, como si solo fuera favorable a las comunidades; lo que se compagina a su turno con las tesis del Consejero de Paz, en el sentido de que los acuerdos deben estar informados por el objetivo específico de asentar una "*paz territorial*". Desde luego, mediante la cesación de la violencia, pero también con reformas sociales.

Horizontes de legitimidad; transiciones para la legitimación

Para que la democracia sea más amplia no bastan los mecanismos que establecen una "discriminación positiva" para favorecer a las comunidades, víctimas del conflicto. Todo lo cual es necesario pero no suficiente.

Hace falta sobre todo que la guerrilla se legitime en el proceso mismo de las negociaciones, de los acuerdos y de su refrendación. En ese sentido el proceso de paz y de reconciliación es también el ejercicio de una transición con efectos re-legitimadores. Así, el agente armado, incurso en desviaciones terroristas y en actos criminales, se transfigura en sujeto aceptable como interlocutor válido.

Dicho reconocimiento, en boca de la opinión pública y de los otros actores políticos, tiene no solo un carácter electoral. El nuevo actor debe exhibir antes que nada una credibilidad a prueba de las peores adversidades o provocaciones. Tiene que alejar, del mismo modo como se espanta a un fantasma, las inconsistencias en su comportamiento *legal*. Y poner los hechos en la misma línea del discurso. Finalmente, no puede el actor hacerle el quite a la coherencia en el orden *ético*; de modo que en sus conductas vayan unidos sus reclamos sociales y políticos, con la efectiva defensa de los derechos y garantías de carácter moderno.

De hecho, sus conductas, como agente armado, van en el sentido contrario de eso que demanda la legitimación política. Que es de lo que se trata. No es raro que los hechos contradigan su discurso. A menudo, el reclamo por los intereses sociales va unido con el daño a los derechos ajenos; sobre todo a los de la Sociedad Civil.

A este propósito, la "*tregua unilateral*" iba en la buena dirección, pero el asalto sangriento contra los soldados que acampaban en un polideportivo, con saldo de once muertos, pudo destruir los efectos de la propia táctica escogida de des-escalamiento del conflicto. Con actos como este, se golpean los derechos del "enemigo", que también los tiene. La propia legitimidad de la guerrilla puede irse al piso, en estos casos, cuando precisamente requiere de su revestimiento.

Los acuerdos debieran intervenir como las aguas lustrales, a través de las cuales el agente armado se reinventa. Ahoga sus desviaciones y renueva sus vínculos con el mundo de la vida. Se trataría de una suerte de "*limpieza espiritual*", con el fluir de nuevas experiencias: una sucesión de impresiones atrapables *en el interior de la conciencia política, allí donde se aloja la impronta de esa conexión prometedora con la vida; siempre sorprendente, siempre floreciente en experiencias; en este caso, las de negociar por la paz.*

En otras palabras: el trance por el que pasa el nuevo *sujeto* en la construcción de la paz debe incluir una cierta *reflexión* ideológica y política; un camino en cuyo recorrido se obligue a cambiar el *chip* de sus referentes éticos en política.

Los cuatro elementos fuertes con los que se acompaña la ejecución de la justicia transicional (por cierto, rechazada inicialmente por las FARC) debieran ser útiles para esos nuevos referentes de lucha. No solo para un *aggiornamento* de imagen más aceptable, sino sobre todo para la evolución en la conciencia.

Una disponibilidad seria para expresar la "*verdad";* para pedir "*perdón*", lo mismo que para reparar a las "*víctimas*"; y un compromiso para la "*no repetición*" de las acciones armadas, serían todos ellos mensajes de sanación. Los damnificados del conflicto los esperan.

Sin embargo, una actitud ambivalente a propósito del abandono definitivo de las armas como parte esencial de los acuerdos, disminuiría la posibilidad de una legitimación ética, traducible en el reconocimiento político.

La refrendación popular de los acuerdos abriría el espacio decisivo para la legitimación del nuevo sujeto político. Su participación fijaría el reto para la decantación de sus nuevas actitudes, para un discurso moldeado en las necesidades sociales, pero también en las exigencias de la paz.

En función de un imprescindible proceso legitimador, siempre fueron validables aunque rodeados de dificultades casi invencibles, mecanismos tales como el Referendo (defendido al comienzo por el presidente Santos) o la Constituyente (siempre propuesta por las FARC).

Solo que la realización del uno o la convocatoria de la otra no dejan de entrañar tantos y tan severos escollos técnicos y jurídicos, que muy probablemente se tornen irrealizables en el mediano plazo; una situación que evidenciaría su inutilidad para rodear de participación popular a los acuerdos.

El escenario del debate y de la participación podría en consecuencia encogerse como la prenda de vestir confeccionada con material de desecho, disfrazado con las apariencias de la moda. Así las cosas, todo el asunto del debate público y la refrendación podrían quedar reducidos a la sola arena habitual del Congreso y a las campañas electorales, o venturosamente a la realización de un plebiscito.

En cualquier caso las FARC debieran hacerse acreedoras a algunos beneficios políticos, como *curules especiales,* las mismas que les permitirían apropiarse mejor los problemas de la agenda nacional y estrechar lazos con la opinión pública.

Entre el voto independiente y las inercias del sistema

Un fenómeno de legitimación le permitiría a las FARC, ya convertidas en partido o en movimiento político, ganar credibilidad, lo que ampliaría de hecho la competencia democrática.

Podrían así mismo instalarse en ese "*campo*" electoral formado por los votantes de izquierda y por algunos de los segmentos que constituyen el voto independiente.

Independientes con inclinaciones alternativas e izquierda llegan a ocupar una franja del 22% dentro de los que efectivamente votan; estos últimos, unos 15 millones de ciudadanos.

Dicha franja se manifestó no hace mucho tiempo, a través de los 2.600.000 votos obtenidos por Carlos Gaviria; y más ampliamente, con los 3.600.000 votos depositados por la "*ola verde*" de Antanas Mockus. Es una franja que, a juzgar por las encuestas, podría extenderse hacia el "*centro*" hasta algo más de los 4 millones de electores.

Se trata de la cuarta parte del electorado- lo que no es poco caudal-, en la que podrían ubicarse razonablemente las FARC; si bien no de un modo exclusivo. De manera que si acompañaran su renovación efectiva con un espíritu de unidad con respecto a otras fuerzas alternativas, contribuirían a cimentar esa zona de comportamientos electorales. Que, por cierto, a veces se contrae por ausencia de candidatos y partidos creíbles; es decir, aquellos que tengan vocación de ganar terreno hacia el centro del espectro político, al tiempo que mantienen firme su programa básico.

Sin embargo, la incapacidad para reinventarse en el tránsito hacia la lega-

lidad podría dar paso, por el contrario, a una participación magra dentro de la lucha política. Dicha posibilidad *negativa* no es un evento necesariamente distante de la realidad. Es cierto que el abandono de las armas y construcción de la paz suelen ser ambas decisiones premiadas al comienzo por la opinión pública. Solo que la curva de confianza depositada en los nuevos actores tiende luego a bajar. Así, desaparecieron muy pronto agrupamientos como el M-19 o el EPL; beneficiarios inicialmente de cierto respaldo entregado por los votantes independientes.

En todo caso, a las FARC, aun gozando de enraizamientos locales, les podría sobrevenir una dificultad enorme para sintonizarse con las masas de la opinión pública urbana.

El peso del statu-quo

En tales condiciones, las fuerzas establecidas, las que han controlado el Estado y dominado el espacio de la lucha política- ahora fragmentadas en unos siete partidos aunque antes organizadas en las dos decimonónicas familias partidistas – harán valer el peso de sus influencias tradicionales y la eficacia de las tecnologías clientelistas, aceitadas todas ellas en la circulación de los piñones y poleas, propios de las maquinarias electorales.

Aunque las identidades partidistas experimentan modificaciones en los electores, estos finalmente tienden a remitir sus lealtades nuevamente hacia los partidos más establecidos. Es su *residuo* conservador, como lo diría Wilfredo Pareto, un freno de mano contra las incertidumbres de lo nuevo. Por otra parte, dichos partidos tienen raíces más sólidas y se mueven en la larga duración dentro de los escenarios locales, allí donde mantienen un ejército de pequeños caciques y lugartenientes. Los cuales, si en ocasiones relajan sus lealtades, lo hacen solo para migrar a otros partidos que ofrezcan similares condiciones.

Por tal razón, las nuevas fuerzas, productos de un proceso de paz y rodeadas normalmente por el cerco hostil de las desconfianzas, deben ofrecer focos de atracción especial (en el discurso, en la ética, en los liderazgos), afín de irrumpir con un empuje que les permita afincarse en la arena de la lucha política; y, además, provocar efectos de implantación a escala regional y local.

Si tales atractivos no funcionan; si las FARC no devienen partido creíble, ética y democráticamente hablando, las identidades más enraizadas en los electores; las de los partidos del *establecimiento;* mantendrían siempre ocupado el campo de la acción política. Tal vez así haya una democracia más estable, porque las prácticas violentas en la disputa por el poder dejan de hacerle competencia desleal a las confrontaciones electorales. Pero

la representación política, en todo caso, no ganará en diversidad; y las posibilidades de alternancia en el poder continuarán cercadas e incluso invadidas por los terrenos arenosos y estériles que asfixian a la izquierda.

Sociedad civil activa en las regiones periféricas

Con todo, las FARC, como partido legal, podría arrastrar consigo la emergencia de una constelación de comunidades locales de origen rural que articulándose entre sí eleven los niveles de representación popular. Dichas comunidades ganarían en autonomía al mismo tiempo que ocuparían espacios, construibles a partir de la paz, de representación nacional y local.

Quizá el proceso de paz con esta guerrilla termine por promover la democracia, al propiciar una sociedad civil, de origen campesino y periférico, relativamente más activo y autónomo. El surgimiento de movimientos como la Marcha Patriótica podría estar provocando experiencias en esta dirección.

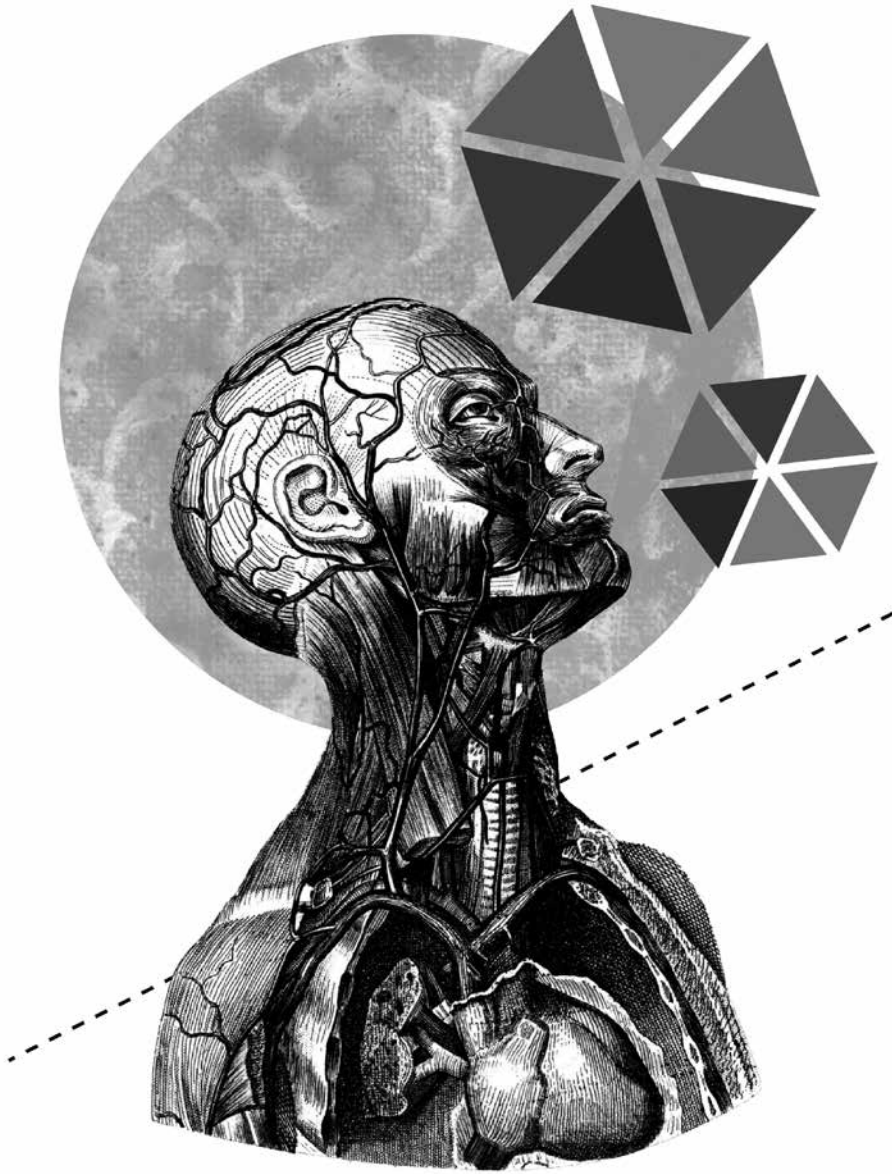

3

Desigualdad y Capital; Piketty después de Marx

Sesenta y dos híper-recontra-ricos en el mundo- vaya cantidad numéricamente microscópica-, apenas 62 individuos, poseen, oigámoslo bien, la misma riqueza que se ven obligados a compartir 3.600 millones de personas, la mitad de la población mundial.

Semejante diferencia dada a conocer por estos días, y resentida como una herida moral, confirma un fenómeno, cuyas tendencias subyacentes, las de largo plazo, han sido escudriñadas por Thomas Piketty, uno de los teóricos más connotados entre los que critican este tipo de divergencias, de contradicciones (injusticias, mejor), sembradas en la economía como si fueran naturales, cuando quizá no son más que artificios construidos de poder y de fuerza.

Coincidencias astrales

La visita de Thomas Piketty al país este 28 de enero viene a coincidir, seguramente por inasibles pero afortunadas conjunciones astrales, con la divulgación a propósito de la pobreza del más reciente informe de OXFAM, un anuncio que precede habitualmente al cónclave de los poderosos en DAVOS. Tal vez para amargarles un poco el rato en medio de los refugios cálidos que se esconden bajo las nevadas cumbres suizas. Allí donde ellos hacen sus cálculos, apoyados en la esperanza de que los impulsos del mercado se reanimen por obra y gracia de sus energías recíprocas.

Piketty es el joven y juicioso economista francés que hace dos años largos, con su obra *El capital en el siglo XXI,* cau-

só vivo revuelo en los círculos intelectuales, en el mundo mediático y en los medios de la representación política, al reinstalar el tema de la desigualdad social en el centro de un debate público que en el nivel económico ha tenido normalmente como punto focal la producción y el comercio; y como plano preferido del análisis, el desarrollo bajo la perspectiva del equilibrio, nacido de las tasas de crecimiento marginal.

OXFAM es una ONG internacional, cuya misión es la lucha contra la pobreza en el mundo; y que cuenta, entre sus tareas, la de hacerle un seguimiento al curso que toma la desigualdad social, problema este del que precisamente Piketty se ha convertido en uno de los teóricos sobresalientes de su generación.

El informe de la ONG lo ha dicho con todas sus letras: "*el 1% más rico alcanzó en 2015 la riqueza del 99% restante*". ¡Una brecha abismal! La misma que, por otra parte, no ha hecho sino crecer. Ya en 2010 eran apenas 388 las personas que equiparaban con su capital lo que poseía la mitad de la población mundial. Pero hoy son solo 62 esos mismos multimillonarios, capaces de amasar las fortunas que equivalen a la riqueza con la que tienen que vivir, ya no tres, cinco o diez millones, sino nada más y nada menos que 3.600 millones de habitantes del planeta tierra.

La brecha se amplía

Es por esta realidad, dolorosa e inquietante, por la que el libro de Thomas Piketty suscitó una impresión a la que no han escapado académicos y responsables de las decisiones políticas.

Muchos suponían que la expansión del mercado mundial y la consolidación del capitalismo harían emerger las clases medias y cerrarían paulatinamente la brecha entre ricos y pobres.

De hecho, el siglo XX trajo, con sus grandes empresas, con sus innovaciones tecnológicas y con la sociedad del aprendizaje, una tendencia manifiesta hacia equilibrios sociales en los Estados Unidos y en algunos de los países más dinámicos de Europa.

Y, sin embargo, la economía evidenció el fenómeno de que su curso se invertía; y de que las desigualdades retomaban el ritmo y las profundidades ancestrales, aquellas propias de las sociedades patrimoniales y premodernas. Portadoras ellas de unas diferencias sociales que el capitalismo y la democracia liberal debieran, si no haber eliminado, al menos haber atenuado sensiblemente.

El siglo XXI empezó a dibujarse con líneas menos nítidas y con colores más sombríos en materia de desigualdad social. Y no ya solo en los países atrasados, secularmente desiguales, sino en los países de alto desarrollo capitalista;

en los mismos que efectivamente la desigualdad tendría que disminuir, en la medida en que crecía.

Por algo, un economista como Paul Krugman empezó desde hace 10 años o poco más a insistir en las pérdidas que sufrían las clases medias en Estados Unidos y a exhibir con datos fehacientes la concentración de los ingresos en la cúspide de la sociedad norteamericana.

Cuando Thomas Piketty bautiza su obra como el *Capital en el siglo XXI* recoge el sentido de la indagación sobre un doble problema; el uno empírico, el otro, teórico. La investigación tiene que ver con el comportamiento real del capitalismo en la hora actual y, además, con el análisis teórico de las nuevas tendencias.

Una y otra aproximación, la empírica y la teórica, quieren apoyarse epistemológicamente hablando en un vínculo con la historia; en general, en un contexto conceptual más amplio, que incorpore para el análisis a las ciencias sociales, sin limitarse a las simples ecuaciones matemáticas. Por cierto, el autor ha confesado que siempre quiso mientras estudiaba en Estados Unidos regresar para trabajar en la parisina *Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales,* la del Boulevard Raspail, hogar intelectual de profesores como Fernand Braudel y Lucien Febvre o como Claude Levi-Strauss, o incluso como Maurice Godelier y Pierre Bourdieu, ninguno de ellos economista o matemático; más bien historiadores o antropólogos y sociólogos; en realidad, hombres de pensamiento, sabios todos ellos.

La tendencia histórica y la desigualdad

A los datos empíricos sobre la desigualdad, a fin de constatar las curvas en el comportamiento del capital y de los ingresos, les pasa revista en un largo lapso retrospectivo, una novedad por su amplitud y robustez estadística. Detecta claramente la circunstancia de que después de los muy altos niveles de desigualdad social durante los siglos XVIII y XIX, época esta de la Revolución Industrial, y muy específicamente luego de la llamada Belle Epoque (hacia 1910-1920) comienza por fin un tendencia del capitalismo hacia la disminución de la desigualdad; una disminución que se iba a acentuar en los pujantes años 50 y 60 del siglo pasado; una época dorada de lo que algunos han llamado el *capitalismo organizado*. La brecha entre ricos y pobres tendía a cerrarse en los países altamente desarrollados.

Pero solo para comenzar a abrirse de nuevo en la última década del siglo XX y muy nítidamente en la primera del siglo XXI, algo que es observable en las estadísticas de ingresos de los Estados Unidos e incluso en las de países de altos equilibrios sociales, como los nórdicos en Europa.

Unas diferencias menos marcadas entre ricos y pobres dentro del capitalismo del siglo XX pareció ser una tendencia sobreviniente, luego de las intervenciones del Estado, de los sistemas regulatorios y de tributación; todo lo cual se puso en práctica, traducido en las decisiones que exigieron las dos guerras mundiales, el crac del 29 y las demandas sociales, orientadas en la misma onda de un Estado intervencionista y benefactor.

Por el contrario, la reciente tendencia hacia la ampliación de la brecha entre pobres y ricos coincide con el periodo posterior a la desregulación de los mercados, después de la década de 1980, tanto en el Reino Unido como en Estados Unidos.

Comprobada esta tendencia en los hechos materiales, el autor francés, ahora visitante en nuestro medio, abre el margen para su aproximación teórica sobre el capital y sobre los ingresos que lo premian. Lo que matiza también con una mirada histórica.

Desigualdad y concentración en la historia del capital

Desde la antigüedad (La Roma Clásica, digámoslo) hasta bien entrada la modernidad (la Ilustración Europea, precisémoslo) el crecimiento económico mantenía un ritmo excesivamente lento, entre un 0.1% y un 0.2% anual, por decir algo (0.8% desde 1.700 hasta el presente). Mientras tanto, el capital, no en el sentido moderno de capital industrial, sino en el sentido lato de patrimonio, incluida la tierra, se incrementaba a un ritmo notoriamente más grande; por decir algo, a un 4%, un fenómeno que correspondía evidentemente a sociedades aristocráticas que mostraban por cierto una concentración estrafalaria de la riqueza: un mundo jerarquizado, más *mecánico* que *orgánico,* según la claves conceptuales de Durkheim; con muy poco margen para el mérito en la escala social; y más entregado por el contrario a las pautas sucesorales del linaje; las de la acumulación hereditaria.

Las cargas tributarias y el comercio de tierras, lo mismo que la racionalidad legal del Estado moderno, fueron todos ellos factores que entrañaron correctivos que, en consonancia con el capitalismo industrial, introdujeron el mérito como sustituto del linaje y de la herencia, para equilibrar progresivamente el crecimiento de los patrimonios privados y el crecimiento económico de la sociedad.

En todo caso, en esa relación entre los incrementos experimentados por los beneficios del patrimonio o capital y el crecimiento de la riqueza en el conjunto social iba a quedar jugada la partida doble de la desigualdad social y de la concentración de la riqueza.

Una partida que debía jugarse, como competencia entre el capital dedicado a conseguir mayores rendimientos, por un lado; y la riqueza en su conjunto, la que por cierto incluye también al trabajo.

Marx y la crítica del capital

Hablando del capital y de sus beneficios, no podemos olvidar, a estas alturas de la reflexión, que fue a Marx al primero que se le ocurrió analizar de manera contundente, crítica y exhaustiva el capitalismo. Es el autor que emerge como una gran sombra tutelar, en verdad difuminada pero inevitable, tras la investigación del autor francés.

El título que este le puso a su obra es una alusión, entre seria y coqueta, al autor alemán; de gran influencia este último hasta hace 40 años, pero muy descaecido posteriormente como referente intelectual; y cuya obra mayor escrita en el siglo XIX fue precisamente *"EL CAPITAL"*, texto que llevaba por subtitulo "*crítica de la economía política*".

Parte medular de dicha crítica lo fue la elaboración teórica de Marx sobre la acumulación capitalista. El capital extrae sus frutos de la fuerza de trabajo ajena, del trabajo enajenado. En ese sentido, el capital (verdadera relación social, esencialmente desigual) no es más que trabajo anterior, "coagulado". Es pura apropiación permanente de ese trabajo ajeno.

Hace parte de una lógica absoluta y determinante de acumulación a partir de la plusvalía arrojada por la fuerza de trabajo, pero que no es remunerada dentro del salario.

El capitalismo según Piketty

La crítica teórica, modelo siglo XXI, la de Piketty, no tiene los fundamentos ontológicos de la marxista (en esta se trata del ser mismo del capital), aunque ciertamente apunta a tendencias más o menos estructurales del capitalismo. Sobre todo, no hace parte de una lógica abstracta y radical, como la de la apropiación de plusvalía; y, por el contrario, se apoya en fenómenos históricos constatables, lo que está respaldado por una amplia batería de series estadísticas.

En ese sentido, es mucho más discreta y contingente, pues ella encuentra que el capital, en el sentido de patrimonio, envuelve el aumento de la desigualdad, pero también que durante ciertos períodos ha acarreado la disminución de dicha desigualdad social.

En Piketty, a diferencia de Marx, la fórmula clave del capital no está en la ecuación *Dinero-Mercancía- Dinero incrementado;* la misma que señala que el capital crece con la plusvalía ajena. Ella se estructura más bien alrededor del hecho de esclarecer los retornos o ganancias del capital en relación con el crecimiento de la economía en general.

¿Cómo son los rendimientos del capital, en relación con la tasa bajo la que crece la economía?

En dicha relación residen los equilibrios de la sociedad. El problema radica en la proporción en que crece el capital con respecto a la proporción en que crece el PIB, que es la medición clásica del crecimiento económico.

"r > g" o un desequilibrio cuasi-congénito

Su fórmula es: *"r > g"*; una formula en la que *r* es la tasa de rendimiento del capital; mientras *g* es la tasa de crecimiento de la economía.

La tasa de crecimiento del capital (ganancias, intereses, rentas) es mayor que la tasa de crecimiento de la economía o del PIB.

Los capitales se incrementan en ritmos y proporciones desmesuradamente mayores que el crecimiento global de la economía. Ese es el capitalismo que se abre muy nítidamente, según los datos empíricos en el siglo XXI, por lo que la riqueza se concentra de una manera escandalosa y las desigualdades sociales crecen sin ningún freno. Con el agravante, según el autor francés, de que la fuerza propia del capital que se alimenta a sí mismo, aun sin el suficiente respaldo del crecimiento económico, lleva a la sociedad a un retroceso en los términos de las relaciones sociales y culturales. La hace más *patrimonial,* más amiga del privilegio heredado; menos cercano al mérito ganado a pulso, a la influencia virtuosa del trabajo y a las relaciones democráticas entre ciudadanos.

En resumen, la desigualdad y la concentración creciente de riqueza podrían hacer regresivamente a la sociedad más *oligárquica,* según lo acaba de denunciar Joseph Stiglitz, también de visita en el país.

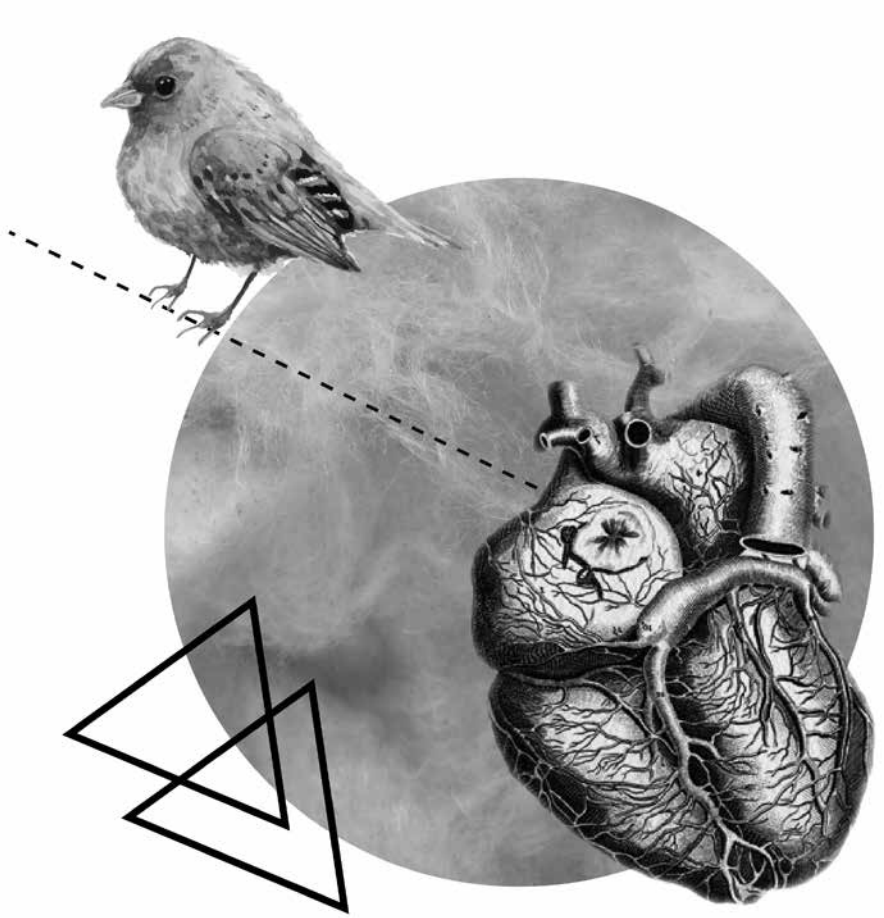

4

Los por qué y para qué del conflicto armado

Colombia es uno de los países con mayor desigualdad en el planeta; y aun así andan por ahí los espíritus de gran corrección sorprendiéndose ante el hecho de que la nación arrastre con la carga al parecer ineludible de un conflicto infatigablemente violento. Un conflicto, agenciado por una guerrilla que impávida ha sobrevivido, sin que la conmuevan los golpes que encaja en los remotos campamentos de la selva ni la agrieten los derrumbes ideológicos de un comunismo mundial, al que confió la guarda de sus ideales.

Crecimiento económico y desigualdad social

Bueno, para ser exactos, en este país ha debido existir un conflicto social profundo; incluso, animado por una insurgencia popular; pero no fue por la desigualdad y la pobreza por las que se desató y se arraigó el enfrentamiento armado, prolongándose y multiplicándose desde 1964 al ritmo de las transformaciones a retazos del país.

No fue por la sola desigualdad, aunque fuera mucha y muy odiosa. En realidad, fue por razones más complejas y quizá por ello mismo más paradójicas. Las cosas han obedecido, para decirlo de una vez, al crecimiento económico que el país experimentara durante esos mismos 50 años o más; un crecimiento que tuvo lugar en medio de la desigualdad más ofensiva; algo que le comunicó su rasgo especifico y también crítico.

La desigualdad por sí sola, y la pobreza y la miseria aplastante, a menudo sofocan los espíritus de la rebelión. En

cambio, el crecimiento abre horizontes, promueve nuevas categorías sociales y acerca recursos; lo cual crea situaciones de fuerza desde donde se hace factible la rebelión y el hecho de que ella disponga de fuentes de empoderamiento para dotarse de *organización*.

En rigor, es la combinación problemática del crecimiento económico y de la desigualdad social, la que ha creado en Colombia el marco de tensiones para un conflicto duradero, con inspiraciones ideológicas, con raíces sociales, y con todas las violencias innobles que le han servido de impulso instrumental.

Si la desigualdad desnuda las carencias; si lacera a la gente y la humilla hasta el desespero; y si vuelve insoslayable la reivindicación, cualquiera sea ella (la tierra, por ejemplo); el crecimiento hace factible esa reivindicación, provoca la tensión entre la riqueza que se crea y las limitaciones de los que ven cómo se les niega el acceso a ella, aún si comienzan a reunir las mínimas condiciones para el ascenso en su *status*.

Entre 1958 y tal vez 2007, justo antes del último gran ciclo recesivo, el producto interno bruto (PIB) creció con un promedio anual del 5% aproximadamente, un ritmo nada desestimable; que por lo demás encaramó internacionalmente a Colombia en el rango de *"países de desarrollo medio"*.

Al mismo tiempo, la desigualdad social ha sido significativamente alta; con un Gini siempre cercano, durante décadas, al 0,60. Indicador este que, si se mide para el universo rural, supera lancinantemente la cifra de 0,80, en una aproximación de vértigo a la *unidad* (1,00), un referente de espanto que señala la desigualdad absoluta.

¿Prosperidad, pero sin reformas sociales?

No sobra señalar que el crecimiento sostenido, del que estuvo excluido casi el 50% de la población, fue un hecho que hizo parte de un proyecto político de las élites en el poder; el cual incluyó el abandono de las reformas serias que pudiesen conducir a una redistribución de la propiedad y de los ingresos.

En un mundo de desigualdad, el crecimiento, al crear excedentes y con ellos las posibilidades de enriquecimiento sin modificar el modelo de asignación de medios y recompensas, deja abiertas las posibilidades para la inconformidad o para la rabia contenida; incluso para la rebelión, debido a la comparación con la suerte de la *buena sociedad,* que se queda con lo mejor de los excedentes creados.

El crecimiento, y con él la producción de rentas, abrirá el terreno para las expectativas en cuanto se refiere a la participación en la apropiación de la riqueza; algo que puede encerrar la inminencia de un conflicto; incluso, de la violencia, si al mismo tiempo el modelo

escogido en el funcionamiento de las instituciones lleva a la exclusión en vez de a la integración.

Colonización interna, sociedad periférica y narcotráfico.

A este marco de tendencias generales se agregan algunos procesos sociales de incidencia singular en el desarrollo social colombiano; expansivo pero traumático.

Son básicamente dos; a saber, de una parte, el *ocupamiento poblacional* de regiones vacías, mediante la extensión de la frontera agrícola por efectos de la colonización interna; y de la otra, el *narcotráfico*; en todas sus etapas: la siembra y la cosecha ritmada por ciclos frecuentes de 4 recolecciones anuales; así mismo la preparación de la *pasta*, el procesamiento en laboratorio, el transporte y la comercialización internacionales.

La presión sobre la tierra, en medio de una intocable concentración sobre su propiedad, alentó el fenómeno de la *colonización interna*. La cual durante los últimos 70 años dio lugar a una nueva sociedad periférica; fragmentada e inestable; además sin la consolidación de una normatividad que circulara al interior de sus estructuras de comportamiento. Y también, sin una presencia fuerte y funcional del Estado.

Por cierto, en dicha sociedad periférica; constantemente estableciéndose sin terminar de formarse; la desigualdad y la pobreza se manifestaban de un modo más pronunciado.

Abiertos estos territorios a la colonización interna, también terminaron afectados por las fuerzas del mercado, bajo distintas formas de explotación económica; como las industrias extractiva y agrocomercial; sin excluir por supuesto el reglón de los narcocultivos.

Envueltos en una suerte de intensa reprimarización de la economía, también se convirtieron en zonas fecundas en la producción de excedentes; sobre todo, por la demanda internacional; lo que terminó traduciéndose más temprano que tarde en lo que en el medio local muy pletóricamente se denominan bonanzas. De modo que ellas provocaron múltiples disputas por el control de los ingresos retornables a escala local.

Se mezclaron así, 1) prosperidad con excedentes de circunstancia, 2) pobreza y desigualdad, por cierto 3) un más acentuado bloqueo en las oportunidades de movilidad vertical, y finalmente 4) inestabilidad y precariedad institucional. Todos ellos fueron factores que refinaron el combustible para hacer de la nueva sociedad periférica el escenario múltiple, favorable a la conflictividad y al surgimiento de agentes dispuestos a valorizar la violencia como recurso instrumental

para intervenir en la apropiación de todos los demás recursos de poder material y simbólico.

En particular, el narcotráfico trajo, con su enorme rentabilidad y con el carácter ilegal de su ejercicio, un incremento inaudito de la violencia entre los años 1982 y 2002. Rompió el tejido de que está hecho el campo de lo público, sustituyendo la convivencia ciudadana por el matonismo terrorista; y desafió desde la sociedad urbana a unas élites que lucieron francamente desconcertadas al comienzo del fenómeno.

En su fase inicial, la del cultivo de la coca, el negocio hizo nacer con su aclimatación en el sur del país una fuente notable de ingresos para la guerrilla; y, al mismo tiempo, la posibilidad para ésta de ganar en articulación local con las comunidades de colonos y trabajadores vinculados con esa nueva economía; ilegal pero muy extendida.

En la geo-economía de la coca encontraron las FARC posibilidades para el financiamiento, para la representación local, y para la implantación territorial y el control de corredores estratégicos.

La Organización como capital material y simbólico

Hay por último un factor especial que ha contribuido al hecho de que la aguda conflictividad y la propensión a la violencia en medio de una movilización agitada de recursos, se traduzca en un conflicto armado duradero. Mejor dicho, a que una guerrilla de orientación comunista y de origen campesino haya crecido y se haya mantenido como un agente con fuerza significativamente perturbadora.

Dicho factor no es otro que el de la *organización* de la llamada insurgencia. Es un elemento que, en principio, pertenece a otro orden de factores distinto al de las condiciones sociales y económicas. La organización ciertamente es un factor que pertenece al orden subjetivo de la acción. Está constituida como prolongación racionalizada del actor; de su voluntad y de sus estrategias.

Sin embargo, considerado el conjunto de las relaciones de poder y de la acción colectiva, es un factor que pasa a compartir la doble condición de fuerza subjetiva y de recurso objetivo. Después de que la guerrilla, en tanto actor, sobrepasa cierto umbral de experiencias sin morir en el intento, sus estructuras organizativas incorporan a su naturaleza cierta dimensión de *causa objetiva*.

Se convierten en un *capital social* más o menos coagulado, el cual obra como recipiente, capaz de absorber procesos y mutaciones sociales; y por tanto, de incrementarse.

Quizá fue el efecto que consiguieron las FARC en el período "discreto" que va de 1966 a 1982; el de *objetivarse* en

tanto factor; al tiempo que se articulaban con algunas avanzadas de colonos en los llamados por entonces *territorios nacionales*.

Por consiguiente, no es de extrañar que en adelante las FARC hubiesen sabido absorber con incrementos en su poder en tanto organización militar los frutos rentísticos que se desprendieron del negocio de la droga, recién llegado, y particularmente con la extensión de los cultivos ilícitos.

Y también que simultáneamente hubiesen potenciado su creación de identidad en el plano local; y en consecuencia, un capital simbólico que, aunque altamente contrastado con una opinión negativa en la sociedad urbana, les alcanzó para implantarse territorialmente, multiplicar sus *frentes*, y dar muestras de una capacidad inusitada de reclutamiento.

Fueron fenómenos que se pusieron de manifiesto en las dos décadas que van de 1984 a 2004. Después, el crecimiento de la guerrilla de las FARC se estrelló con el Plan Colombia y con la Seguridad Democrática.

Pero, sobre todo, con su incapacidad para trascenderse, para convertirse en algo cualitativamente distinto, más allá de ser simplemente las representantes *en negativo* como si de fotografía antigua se tratara, de la sociedad periférica e inestable, surgida de la colonización interna.

Esta guerrilla evidenció en consecuencia su falta de *poder* para reinventarse simbólicamente como la expresión de una sociedad urbanizada pero llena de exclusión; necesitada por tanto de equidad moderna, de libertades, digamos *post-modernas,* y de una democracia sin clientelismo.

Lo cual trazara el horizonte de necesidades para las reformas, en función de las cuales sería útil el conflicto; pero solo si se convierte en lo que es su contrario (y su *continuum*); a saber, un proceso de paz de carácter innovativo; como el que va consolidandose en La Habana.

5

Camilo: Mito, Rito y Sacrificio

Han pasado 50 años desde la muerte del cura guerrillero, Camilo Torres Restrepo. Sobreviene el hecho en una emboscada casi anodina, Patio Cemento, un lugar de la cordillera santandereana.

Había en ese combate algo supremamente trivial y, a la vez, trágicamente grandioso. Era el final de una vida en la que se habían adivinado las marcas que trazaban un destino; y un destino que empujaba al sacrificio: como si el aura de un sino sacrificial la hubiera envuelto desde siempre.

El mismo era un oficiante de sacrificios. Se había decidido por el sacerdocio, después de ensayar con las leyes. Y ya se sabe: el poder eminente del sacerdote es el de ejercer y controlar el sacrificio religioso; ese sacrificio que reproduce la muerte de Jesucristo, quien al encuentro de la traición que lo acecha tiene que jugar el papel del inocente que se ofrece como víctima.

Claro, es un sacrifico ritual, no materializado en una realidad, pues nadie en particular es inmolado. Solo se trata de una representación, la del pan y la del vino, en la misa. Eso sí, es un ejercicio profundamente simbólico, por la densidad del sentimiento que compromete, el de la fe; expresado por cierto en la liturgia de la eucaristía.

El sacerdote convoca a la divinidad, al consagrar ese pan y ese vino, para convertirlos en el cuerpo y la sangre del Cristo. Es la *transubstanciación*. Así, la divinidad vuelve a encarnarse, como lo hizo el hijo para salvar a la humanidad, disponiéndose siempre a ser inmolado por ésta. En dicha inmolación ritual, el sacerdote, quien es el

oficiante del sacrificio, procede a consumir la representación de ese cuerpo y de esa sangre.

El sacrificio queda realizado al mismo tiempo mediante una *consubstanciación.* La sustancia simbólica del Dios se transfiere al cuerpo del sacerdote, el cual queda así consubstanciado con la divinidad. Sucede como si el cuerpo del hijo de Dios fuera nuevamente sacrificado; pero al mismo tiempo consubstanciado en el cuerpo del invocante que lo incorpora, comiendo la carne y bebiendo la sangre. (La hostia y el vino)

Integrada la divinidad, míticamente encarnada, en la propia humanidad del oficiante, le comunica a éste –el sacerdote- cierta gracia en tanto salvador; y, al mismo tiempo, lo hace potencialmente sacrificable; como misionero que es en la salvación de otras almas. Tocado de divinidad, por la consubstanciación, el oficiante se hace así potencialmente víctima propiciatoria para salvar a otros.

El "hereje" perseguido y autoexcluido

Una vez ordenado Camilo Torres, poco a poco, toma el curso como teólogo. Una experiencia desde luego individual, no oficial. Se acerca a la sociología y a un marxismo básico (sin ser nunca él mismo marxista). Mezcla este conocimiento secular (científico- mundano) con las elaboraciones de los evangelios, muy seguramente las de Lucas y Mateo, en lo que concerniente a la reivindicación de los pobres.

Con lo cual, la prédica evangélica es transmutada, por este Camilo ya teólogo y sociólogo, en un programa, no pastoral, claramente revolucionario. La piedad cristiana, en la que se apoya la salvación del alma, queda así transformada en reivindicación de carácter social y en la urgencia de un cambio como salvación colectiva.

De este modo, su conciencia y su formación cognitiva pasan por el tamiz de una teología social y liberadora. Su conciencia entonces termina por acompasarse con una voluntad más claramente política. En consecuencia, deja de ser en cierta forma cristiano militante, al menos en la superficie; es decir, de ser ese cristiano al que San Pablo recomendaba doctrinariamente marginarse de los asuntos del Estado, mientras se concentraba en su comunicación con Dios. Ese cristiano que debía consagrarse a sus oficios y trabajos profesionales, mientras habitaba la comunidad que le servía a ese su Dios.

Camilo Torres quiere, por el contrario, ocuparse de la revolución; que es la verdadera forma de ocuparse de los asuntos públicos, los del Estado. Deja de ser teólogo, de ocuparse de los asuntos de Dios y de la salvación de las almas, para convertirse en un líder político; el que además se llena de la gracia

mesiánica del revolucionario. Que se va a ocupar de la salvación terrenal de aquellos que son excluidos de la mesa en la que el rico del Nuevo Testamento celebra sus banquetes.

Convertido en el político que no quiere ya solamente conquistar un gobierno, sino arrebatar el poder para transformar la sociedad, se propone por entonces (cursa el año 1965) conformar un movimiento político, su Frente Unido.

Es un proyecto para el que va a recuperar paradójicamente una técnica de raigambre muy cristiana; específicamente asociada con las prácticas de San Pablo. Cómo olvidar que éste formó las primeras comunidades mediante las enseñanzas teológicas transmitidas en sus *Cartas*: a los corintios, a los romanos… Bajo la misma técnica, Camilo inicia la serie de sus *Mensajes*: a los cristianos, a los comunistas, a los sindicalistas, a los estudiantes…

Precisamente, en el primero de ellos, se dirige a los cristianos apoyándose en su mezcla de doctrina religiosa y de ciencia social, que es su razonamiento teológico. Es el discurso con el que quiere regresar al germen; a la fuente evangélica; para una reivindicación revolucionaria de los desposeídos: *si los cristianos quieren vivir de conformidad con sus valores esenciales, esos que descansan en la raíz, no tienen otra alternativa distinta a enderezar sus conductas por el sendero de un cambio revolucionario*. ¡Toda una herejía o casi!

Al menos, así lo aprecian unas jerarquías eclesiales particularmente conservadoras. Por algo, el cardenal, quien ostenta la máxima autoridad, es el hijo de uno de los presidentes de la penúltima hegemonía conservadora: no muy lejos entonces de la versión actualizada de los jueces del sanedrín y del fariseísmo en los tiempos remotos.

No sorprende entonces que los escarceos teológicos de Camilo, con su reorientación de las fuentes evangélicas, sean rechazados por esa misma jerarquía católica; depositaria entonces del canon y del dogma. Fuera de cuyas fronteras va a empujar al sacerdote *desviado*. El cual finalmente se ve separado de la condición suprema de oficiante del sacrificio y del rito.

Bloqueado eclesial y litúrgicamente; el cura Camilo, al mismo tiempo, se siente amenazado por un régimen político que ya para ese momento había estrenado la alternancia obligatoria del poder entre las élites liberales y conservadoras; algo que no dejaba de ser pensado, como una forma institucionalizada de exclusión, por los que comenzaban a militar en las fuerzas del cambio.

Mientras enarbola su teología social y se siente cercado, el sacerdote en fuga de los cánones tradicionales y conservadores, se radicaliza por su propia cuenta, desde el punto de vista de la acción política. De ese modo rompe con las instituciones. Emprende su *Viaje*, ese viaje para el que despega todo